



## **Subdirector de Comunicación**

Dr. ANTONIO BURGOS NUÑEZ

### COMPETENCIAS

Coordinar, unificar y difundir los aspectos académicos de las titulaciones. Arbitrar los medios necesarios para la publicación unitaria de los programas de las materias. Llevar a cabo el estudio y programación de la organización docente. Valorar la evaluación de calidad de las titulaciones. Cualquier otra que le encomiende la Junta de Centro.

Será el responsable de la Calidad de las actividades del Centro y se encargará de desarrollar las acciones u objetivos contemplados en el Contrato Programa del Centro, en particular con el desarrollo y supervisión del Programa de Gestión Ambiental del Centro y las iniciativas para la promoción de la seguridad y propiedad intelectual en entornos digitales.